



Oficio No. OIC/SS-SESVR/FP/0284/2019
Xalapa Ver. a 14 de junio de 2019
Asunto: Empresas inhabilitadas
Hoja **1** de **1**

L.C. EDITH RIVERA CORTÉS
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA COMISIÓN
DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ
AV. ESPAÑA NO. 111 FRACC. VIRGINIA
C.P. 94294 BOCA DEL RÍO, VERACRUZ

Con fundamento en los artículos 33 y 34 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en cumplimiento a la actividad No. 2.3.4/5.0 "Seguimiento a Circulares de Empresas Inhabilitadas publicadas en el Diario Oficial de la Federación" de nuestro Programa General de Trabajo 2019, anexo al presente relación de circulares publicadas en el Diario Oficial de la Federación, de las Empresas Inhabilitadas y Rehabilitadas, correspondiente al siguiente periodo:

- **Del 03 al 14 de junio de 2019**

Lo anterior, con la finalidad de que se abstengan de aceptar propuestas y/o celebrar contratos con las empresas aquí señaladas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LIC. ELSA MARÍA CERRILLO RIVAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Directora General de Fiscalización Interna de la Contraloría General del Estado.-
Para su conocimiento.

ACUSE/MINUTARIO
EMCR/GTAC/igf

